

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

NAVIDAD

El año muere, y al llevarse tal vez en su partida, ya mustias y deshechas, floridas ilusiones que él nos hizo forjar, se esfuerza en congregarnos en una humilde cueva, para sellar allí nuestras frentes con el beso de su adiós eterno, beso de despedida que sería helador cual el de la muerte si no lo entibiaran los cándidos reflejos que brotan del pesebre bendito. Porque allí nos nace una esperanza más lozana y sólida que nuestras ilusiones ya perdidas; allí se nos enciende potentísimo faro que esclarece los futuros derrotos del año que está para venir... Belén es alegría, es paz, es nuestro gozo, es isla hospitalaria á la cual arribamos para reponernos de los trabajos que nos traen los años; es frondoso oasis donde olvidamos las amarguras de la vida, es lugar de refugio en donde nuestras almas se rejuvenecen al vibrar de celestes melodías. Belén es amor.

Amor de un Dios eterno que abandona los inmensos palacios de su gloria para hacerse por nosotros Niño. Amor de una purísima Doncella, Virgen y Madre á un tiempo, que llama á Dios su Hijo. Amor de un Varón justo, entre todos escogido para ser el cabeza y guía de tan celestial familia. ¿Qué extraño es, pues, que el mundo todo, siempre sediento de ideales goees, se llegue en estos días á orear su fatigada frente con los puros aires que de Belén descienden, á reposar su vista en la tranquila y bienhechora lumbre que nace y se esparrama por las graciosas colinas de la Judea, á descansar su envejecido espíritu del trasiego y bullicio de la vida?

En medio del ruín abandono de aquel establo, á los pies del tierno Infante que viene al mundo, junto á Maria y á José—pobres esposos á quienes los soberbios betlemitas despreciaron,—aprende el rico en cuanto deben ser tenidas las vanidades de la tierra; se abraza el miserable con su miseria, ya que tan estrechamente la abrazó todo un Dios; desprecia el sabio su sabiduría, ya que allí se esconde la divina Inteligencia; tiembla de espanto el poderoso al ver que la suma Omnipotencia se trueca en desvalida criatura, y el mundo de los humildes, de los sencillos, de los pobres de espíritu, de los desheredados de la fortuna, salta de júbilo al ver que para ellos comienza á brillar una era dichosa en el sosiego de memorable noche.

¡Oh bendita noche de Navidad! Sé ben-

ditada para todos los mortales; envuelvan tus plácidos resplandores nuestras ansiosas almas. Nuestras almas digo, pues bien sé que muchos corazones sangraran entre las espinas de su existencia, á pesar de los torrentes de consuelo que de ti dimanaban.

¡Oh bendita noche de Navidad! Hallen todos en ti un rayo de esperanza y de consuelo, pues para todos nace el Hijo del Altísimo... Ya se han cumplido las antiguas profecías. Nuestro Salvador vive... ¡Venid, adorémosle!

INIQUIDAD CONSUMADA

París.—El diario oficial publica la ley de separación. Aparece firmada por Loubet en 9 de Diciembre y va suscrita por Rouvier, Rieuvenu Martin, Dubret, Meriou y Clemental:

La firma de este último, ministro de las Colonias, indica que la ley es aplicable á las colonias francesas.

A continuación de la ley van dos documentos que la agravan extraordinariamente.

Es el primero una circular del ministro de Cultos llamando la atención de los prefectos sobre las disposiciones del artículo 16, párrafo segundo de la ley, respecto á la manera de asegurar la conservación de los monumentos históricos y objetos de arte contenidos en las iglesias.

La circular tiende, con apariencias legales, á secuestrar aquellas riquezas artísticas.

Los bienes muebles y los inmuebles, dice, á que se refiere el artículo 13, que no hayan sido todavía inscriptos en la lista de clasificación, formada en virtud de la ley de 30 de Marzo de 1887, son, por efecto de la presente ley, incluidos en la misma.

Se proceda por el ministerio de Instrucción pública y de Bellas Artes, en el plazo de tres años, á la clasificación definitiva de aquellos objetos cuya conservación presente, bajo el punto de vista histórico, algún interés.

Así los edificios religiosos pertenecientes al Estado y los objetos que en ellos se encuentran, los que pertenezcan á los departamentos y á los Municipios, quedan desde ahora clasificados entre los monumentos históricos.

Los objetos que pertenecen al Estado, son inalienables; los de propiedad de los departamentos y municipios, no pueden

ser enajenados sin autorización ministerial.

La circular dicta después las penas que deben aplicarse á los infractores, según el artículo 17 de la ley, añadiendo que toda enajenación de un objeto clasificado es nula.

El segundo documento, que va al pie de la ley, es también de Bienvenu Martin, nombrando la Comisión encargada de redactar el Reglamento orgánico que será sometido al Consejo del Estado.

Los miembros que componen dicha Comisión son todos sectarios fanáticos. Se ha prescindido de los católicos y hasta de los conservadores.

Con tales elementos ya puede suponerse que el Reglamento sera todavía peor que la ley.

El plazo para promulgarlo es de tres meses, y empezará á contarse desde el de Diciembre.

¡Dios proteja á la Iglesia en la infortunada Francia!

En esto han venido á parar las hipócritas palabras de *libertad igualdad y fraternidad*, en un despotismo feroz, y una persecución satánica.

Abran los ojos los incautos.

RIDICULECES SECTARIAS

Los librepensadores, como sabemos todos, tienen ya un *Catecismo*; su último Congreso así lo ha decidido. Y ahora ocurre que esta gente que alardea de *no creer* en nada, van á tener también un *credo* del cual, un librepensista, el ciudadano Beauquer, diputado radical de Besancon y una de las lumbreras ó como decía el otro, una de las *luminarias* del Congreso, expone algunos artículos en un periódico de Lille:

«Creo que el hombre es un animal muy poco diferente á los demás vertebrados, y que la inteligencia de que se jacta la poseen en diferentes grados los otros animales hermanos suyos».

Libres y muy libres son de creer los radicales con M. Beauquier á la cabeza que su inteligencia se parece á la de los animales hermanos suyos ¿para qué oponerse á una cosa que tanto les enorgullece?

Pero bueno será llamar la atención de estos *vertebrados libres* sobre la falta de lógica que revela una de las consecuencias de su doctrina. Cada vez que ellos comen cabrito ó cerdo, cometen un fratricidio. Para hacer estas cosas con sangre fría, se necesita tener un alma muy sanguinaria.

Esto es más sorprendente, cuanto que M. Beauquier se muestra decidido partidario de la solidaridad, de la cual hace la base de la moral:

«El hombre comprende por sí mismo y sin necesidad de que nadie se lo enseñe, que si él quiere ser bien tratado por su semejante, debe comenzar por no serle molesto».

¡Que M. Beauquier y los radicales sean, pues, consecuentes con su *credo* y *no molesten* comiéndoselos ni al buey, ni al carnero, ni al cerdo... ni á ninguno de sus hermanos de cuatro patas!

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 24.—✠ San Gregorio.
Lunes, 25.—✠ LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.
Martes, 26.—San Estéban, proto-mártir.
Miércoles, 27.—Santos Juan, apóstol y Teodoro.

Cultos.

Domingo, 24.—✠ La Misa y oficio divino son de la 4.^a Dominica de Adviento y Vigilia de Navidad, con rito semidoble color morado.

En la Catedral, á las 6 y media de la mañana canto de Prima y Martirologio ó Kalenda con la solemnidad de costumbre cantándolo el Rvdo. D. Rafael Serra, Tonsurado y predicando luego el Rvdo. D. José Hernandez, Pbro.

Por la noche á las 9 comienzan los Maitines, á las 12 la Misa que celebrará el Excmo. Sr. Obispo.

En San Agustín, continúa la exposición diaria del Santísimo desde las 5 de la tarde hasta las 6 y media. Los días laborables hasta las 7.

En Santa Clara, cantará el Martirologio ó Kalenda una Religiosa.

En Nuestra Señora del Carmen, termina la Novena de la Esperanza.

Lunes, 25.—✠ La Misa y oficio divino son de LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, con rito doble 1.^a clase y octava privilegiada color blanco.

En San Antonio, á las 8 y cuarto, se cantará solemne Misa en honor del Niño Jesús.

Martes, 26.—La Misa y oficio divino son de San Esteban Protomártir, con rito doble 2.^a clase color encarnado.

En la Catedral, predicará el M. Iltré. Sr. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

Miércoles, 27.—La Misa y oficio divino son de San Juan, apóstol y evangelista, con rito doble 2.^a clase color blanco.

Gacetilla.

FELICITAMOS cordialmente á nuestros lectores en las próximas Pascuas de Navidad; y les deseamos aquel gozo y aquella paz que anunciaron los ángeles, en la memorable noche del Nacimiento del Salvador.

Ordenes.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha conferido en las presentes Témperas, en la iglesia de San Agustín, las sagradas órdenes á los señores siguientes:

PRESBITERADO

D. José Hernandez Sastre, de Ciudadela.
» José M.^a Conejo Navarro, Religioso Salesiano, natural de Archidoma, Diócesis de Málaga.

DIACONADO

D. Miguel Goñalons Mercadal, de Ciudadela.

» José Mercadal Pons, de Mahón.

SUBDIACONADO

D. Guillermo Capó Medina, de Ciudadela.
» Bartolomé Mestre Hernandez, de San Luis.

» Juan Sintés Vanrell, de Mahón.

ÓRDENES MENORES

D. Juan Sintés Vanrell, de Mahón.

TONSURA Y MENORES

D. Antonio Badía Coll, de Mahón.
» Fermín Rosas Timoner, de Mahón.
A todos felicitamos cordialmente.

Tómbola.—Mañana, á las cuatro de la tarde, se inaugurará, en la Casa Salesiana, una maanífica tómbola, acto que presidirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Figuran en dicha tómbola gran número de objetos, muchos de artísticos, evaluados la mayor parte de ellos en veinticinco y cincuenta pesetas, y poquísimos los que no valgan un real.

El precio del billete será *un real de vellón*.

Todos los billetes serán premiados.

Es de esperar que, dado el fin benéfico de la tómbola, que estará abierta todos los días festivos, se verá muy concurrida.

Reunión.—El próximo martes, día 26 del actual, celebrarán reunión mensual los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será á las tres de la tarde, en la sacristía de la Iglesia de S. Agustín, y la de Celadores en el «Círculo Católico, al anochecer, pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

Predicador.—El martes último salió para Mahón, el Rdo. P. Luis Casas, S. J., que se encontraba entre nosotros desde el principio del mes actual.

El fervoroso Hijo de San Ignacio continúa en Mahón las tareas de su apostolado.

Concurso.—El Sr. Presidente del Ateneo de Mahón se ha servido enviarnos las *Bases* de un concurso que aquel centro proyecta celebrar, y que publicamos con gusto.

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

A propuesta de la Sección de Ciencias morales y políticas, la Junta Directiva de mi presidencia ha acordado en sesión de ayer, celebrar un concurso para premiar el mejor compendio que se presente sobre Geografía é Historia de Menorca, con arreglo á las siguientes:

BASES

1.^a Siendo el objeto de este concurso facilitar á la juventud el conocimiento de la Geografía é Historia particular de nuestro país, la obra deberá ser de carácter enciclopédico, pero compendiará todo lo posible, de manera que su volumen impreso en tipo usual, no represente más de doscientas páginas en octavo.

2.^a Se señala para la presentación de las obras hasta el día 1.^o de Agosto de 1906.

3.^a Las obras se presentarán en letra que no sea del autor, y el nombre de este constará solamente dentro de un sobre lacrado que llenará en la cubierta el lema de la obra respectiva.

4.^a Se constituirá un Jurado de ateneístas pertenecientes á la Sección de Ciencias morales y políticas, el cual, examinadas las obras presentadas, declarará premiada la que á su juicio lo merezca, abriéndose entonces el pliego correspondiente y quemándose los restantes.

5.^a El premio consistirá en un diploma de honor concedido por el Ateneo, y la solicitud del propio Ateneo, á los Ayuntamientos de la Isla y á los Colegios particulares, para recabar de todos ellos que la obra, una vez editada, sirva para premios de los alumnos, y de texto para los ejercicios de lectura y estudios de Geografía é Historia local. También solicitará el Ateneo de la Diputación Provincial y de los Ayuntamientos de esta Isla la concesión de premios en metálico al autor.

6.^a El día ocho de Septiembre siguiente festividad de Nuestra Señora de Gracia, se celebrará el acto solemne de la adjudicación del premio al autor.

7.^a El Jurado tendrá la facultad de conceder un accesit á la obra que á su juicio lo merezca.

Espera el Ateneo que este acuerdo merecerá unánime aplauso; que se apercibirán para intervenir en tan honroso certamen los literatos aficionados á la historia, y que coadyuvarán al éxito del concurso todos los amantes de nuestra Isla.

Mahón 18 de Diciembre de 1905.

ANTONIO VICTORY.

Pescado.—Entre el que se ha vendido, durante esta semana, en nuestra pescadería, figuraban diecinueve neros (*anfusus*), cogidos por una barca pescadora, de Mahón.

Vacaciones.—Para pasar las de Navidad al lado de sus respectivas familias, han salido hoy para los pueblos de su naturaleza los colegiales que cursan en este Seminario Conciliar.

Que pasen felices fiestas.

Tiro al blanco.—La fuerza de Carabineros de este puesto dió ayer comienzo al ejercicio de tiro al blanco en la cala de Santandria.

Hecho censurable.—Se nos ha dicho que al llegar anoche á esta ciudad D. Agustín Marqués, nuevo arrendatario del impuesto de consumos, fué insultado por varios empleados en este ramo. Si el hecho fuera cierto, como nos aseguran, ciertamente no merecería la aprobación de la gente sensata, sino más bien las más severas censuras.

Legado.—El antiguo secretario general del Consejo de Estado D. José de Esperanza y Sola, recientemente fallecido, ha legado 20.000 duros á las Conferencias de S. Vicente de Paul.

De re cathólica.—La Comisión Ejecutiva de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa de Sevilla, está para realizar la fundación de una Agencia Católica, de información telegráfica, postal y gráfica, para uso exclusivo de la Prensa Católica.

Para que dicha Agencia proporcione una información sana, abundante y activa, á la vez que económica, además de establecerse Corresponsales en el Extranjero, se fundarán también en todas las Cabezas de Partido y serán desempeñadas por personas peritas y designadas por la referida Comisión Ejecutiva de Sevilla.

El indicado en esta isla por la citada junta sevillana es el Rdo. Lic. D. Gabriel Coll, Pbro., Director de «El Grano de Arena» de Mahón.

Regalo.—Dice «El Grano de Arena», de Mahón: «La Casa Salesiana de Ciudadela ha recibido para la tómbola que se ha de verificar, un regalo de D. Francisco Mercadal Pons, consistente en un magnífico centro de magólica.»

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

La importante y artística Revista de bordados y labores de señora, que con el título de «El Consultor de los Bordados» vé la luz pública en Barcelona; ha publicado el cuaderno n.º 8 correspondiente al día 16 del corriente mes.

La elegante especialidad de cuantos dibujos para bordados en blanco y color publica esta revista, como también el gran número de escogidos y originales modelos de labores de uso y adorno que dá á conocer, la hace tan indispensable á todos los centros docentes como necesaria á todas las clases sociales.

Se subscribe en Barcelona, Calle del Pino, 16.

Menorca

Mahón.—El domingo último llegó, procedente de Orán, á este puerto, el vapor francés «Charante», de 523 toneladas.

Dicho buque vino con objeto de practicar un reconocimiento al cable telegráfico, entre Argel y Orán.

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha nombrado Depositario de los fondos municipales, al Sr. D. Francisco Bosch y Pontetí.

—La subasta de impuestos de consumos de esta ciudad se ha adjudicado á D. Tomás Motta Amorós, por la cantidad de *doscientas sesenta y seis mil quinientas quince pesetas* anuales.

—El buque de guerra español «Carlos V.» entró en este puerto el sábado último.

—En el Instituto de esta ciudad empezaron el día 18 del actual las vacaciones que terminarán el día 7 de Enero próximo.

—El Sr. Gobernador de la Provincia ha revocado el acuerdo que la junta municipal de esta ciudad que suprimió la cantidad consignada en los presupuestos municipales 1906 como gratificación á D. Antonio Pons Carerras veterinario, por los servicios sanitarios que prestó en el extraradio de esta ciudad, mandando que se restablezca dicha suma.

—También ha acordado dicho señor Gobernador suprimir en los presupuestos de 1906 el arbitrio de embarque sobre ganado.

—El crucero francés «Desaix» en una de sus últimas visitas á este puerto perdió una ancla en Calacorp, que vino más tarde á pescar un buque de la armada de Francia.

Los trabajos que efectuaba el buzo en busca de la ancla no daban resultado, acertó á pasar el práctico D. Juan Preto, quien indicó el punto cierto donde se había aquella

perdido, en cuyo lugar bajó el buzo hallándola enterrada en el fango.

El Gobierno francés para recompensar al Sr. Pretus, además de darle las gracias, le ha remitido quinientos francos oro por mediación de Mr. Deloffre, Consul general de Francia en esta plaza.

San Luis.—Cuanto más sea Dios ultrajado más le honraremos; cuanto más sea despreciado más lo alabaremos. Estas son nuestras promesas, estos son nuestros votos. Este pueblo que por permisión divina, tiempo ha ya es el campo de batalla y objeto de la lucha satánica é impia, ha presenciado un acto más de religiosidad, lo cual demuestra, que, los católicos sanluisenses háñese despertado, del letargo en que yacían, saliendo del indiferentismo en que estaban, para enseñar á los enemigos de nuestra fé que, inútiles serán todos sus esfuerzos.

El grito de guerra ha resonado en nuestras filas, y hemos de pelear sin demora por la buena causa, y primero morir que retroceder.

Cada año, el 8 de Diciembre es para S. Luis un día de júbilo y alegría, pero el presente lo ha sido de un modo especial. Como buenos católicos españoles hemos querido celebrar el día de la Inmaculada como un día especialmente santo, hemos querido honrar á la celestial Señora con algo extraordinario, á fin de que vean los enemigos de nuestra religión que en este pueblo de San Luis aún se conserva un grande plantel de fieles cristianos, que quieren serlo hasta el último aliento.

La fiesta de la Inmaculada, se celebró con gran pompa y majestad viéndose el ulterior del templo artísticamente adornado, con infinidad de luces y flores en el altar sobre saliendo la hermosa imagen de la Inmaculada bajo dosel azul, siendo honrada y venerada como Madre y Reina de este pueblo, acercándose á la sagrada Mesa para recibir el pan de los fuertes unas 80 personas número extraordinario y nunca visto. Celebróse también un solemne Triduo que concluyó el domingo día 10, viéndose todos los actos concurridos por una gran muchedumbre de fieles.

No permitas pues, oh María, que nos separemos nunca más de Ti; tuyos somos y tuyos queremos ser. Dignate concedernos la gracia de poderte alabar eternamente.

Dánnos virtud y fuerza para combatir contra los enemigos de la fé y haz que sean estériles sus trabajos. Para ti sólo queremos vivir y si es necesario morir. Este será el saludo que saldrá sin cesar de nuestros labios: *Sois concebida María, sin pecado original; no nos dejes, pues, oh Madre mia.*

Villa-carlos.—En esta villa existen, en la actualidad, tan sólo cuatro atacados de viruela, que se encuentran ya casi restablecidos.

Mallorca

Palma.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 4 de Noviembre último, y cumplidos todos los requisitos prevenidos la Dirección general de obras públicas ha sefhalado el día 15 del próximo mes de Enero de 1906 á las trece, para la adjudicación en pública subasta de las obras del proyecto de ensanche de la prolongación del muelle nuevo y del muelle de la rama, costa del Norte, del puerto de Palma cuyo presupuesto de contrata es de un millón ciento ochenta y cuatro mil quinientas setenta y dos pesetas tres céntimos.

—En el concurso de cartillas agrícolas que tiempo atrás abrió el Gobierno, ha sido pre-

miada para las Baleares, la 12ª región, la cartilla que lleva por lema «Raimundo Lulio» y cuyos autores son D. José Vicente Arche y D. Quillermo Quintanilla y Fábregas.

Telegramas.

Madrid, 16.—Telegramas de Rusia afirman que la situación es gravísima.

Asegúrase que para restablecer el orden se necesitan 100.000 hombres bien disciplinados.

Madrid, 18.—Despachos recibidos de San Petersburgo comunican que la revolución ha tomado gran incremento en el Cáucaso.

Las tropas simpatizan con el pueblo, habiéndose insurreccionado varios escuadrones de dragones.

En Tiflis la situación es muy grave. Siguen allí las matanzas, considerándose cosa difícilísima el restablecimiento del orden.

Madrid, 18.—Se presentan serias dificultades para alojar en Algeciras todo el personal que ha de reunirse con motivo de la conferencia internacional sobre Marruecos.

En vista de estas dificultades el Gobierno se propone que la conferencia se celebre en Madrid, en lo que se han manifestado conformes algunas naciones.

En Vigo han ocurrido colisiones entre huelguistas y esquirols, teniendo que intervenir en ella la benémerita, la que dió varias cargas.

Madrid, 19.—En Sanghai han ocurrido graves desórdenes.

La causa de ellos han sido ciertos incidentes promovidos entre los miembros de la comisión mixta sobre el «boycottage».

Al enterarse de ello, los boycoteros realizaron una manifestación tumultuosa, yendo al consulado de Alemania, al que apedrearon.

Nuevos despachos recibidos de Sanghai comunican que los boycoteros se trasladaron también al Viceconsulado yanqui. Una vez allí, agredieron al viceconsul, el que recibió algunas importantes heridas.

En vista de los desórdenes ocurridos, han llegado á Sanghai dos cruceros, para restablecer el orden.

Madrid, 20.—El Congreso de los Diputados ha aprobado la totalidad de los presupuestos de ingresos menos las secciones primera y segunda en las que se halla comprendida la fórmula que ha redactado la Comisión para evitar el restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

En dicha fórmula se propone el aumento de derechos reales en las sucesiones de los colaterales y extraños, crear una nueva clase superior á la primera actual en el impuesto de cédulas personales, y aumentar hasta el doble la contribución que pagan las Sociedades comanditarias.

Sección de noticias

ESPAÑA

El 15 subieron diez enteros las acciones de la sociedad *Los Altos Hornos*, establecida en Bilbao.

Esta alza de las acciones de la Sociedad ha sido comentada muy favorablemente, pues revela el estado de prosperidad que la misma alcanza en beneficio de la industria nacional.

EXTRANJERO

Un telegrama de San Petersburgo participa que hallándose el Consejo del imperio examinando el presupuesto de administración de las minas, descubrió en él un déficit de dos millones y medio de rublos.

De este déficit se ha hecho responsable el miembro del Consejo de ministros Tchotchanski.

Dice el *Echo de París*, que el español Vallina y el inglés Harvey que estuvieron procesados por complicidad en el atentado dinamitero contra el Rey Alfonso y el presidente Loubet, han recibido noticia oficial de que van á ser expulsados de Francia.

Parece que este acuerdo lo ha tomado el ministro del Interior á consecuencia del veredicto del Jurado del Tribunal de Assises del departamento del Sena, absolviendo en el proceso á los acusados.

Un telegrama de Ginebra que publica el *Echo de París*, da cuenta de que en una habitación ocupada por desterrados rusos en Ginebra, se oyó en la tarde del domingo pasado una terrible explosión.

Acudió la policía que retiró y condujo al hospital á dos heridos graves, á uno de los cuales se le tuvo que amputar inmediatamente una mano. Créese que hubo más heridos que pudieron escapar é ir á sus domicilios.

El juez que registró el local encontró muchas materias explosivas, una bomba medio cargada, varios pasaportes falsificados y no pocos folletos, proclamas, libros y periódicos nihilistas.

VARIEDADES

LOS AGUINALDOS

Si pretendiésemos sentar plaza de eruditos, nos remontaríamos al tiempo de los Sabinos y, copiándolo de la obra de Mr. Jony, *El Ermitaño*, diríamos que el rey Tacio, estimando mucho unos ramos consagrados á Strinuo, diosa de la fuerza, regalados un día de año nuevo, dejó establecido el uso de los regalos en la época mencionada; disertaríamos sobre la voz arábiga *quineldun*, que significa regalar; y la griega *quininaldo*, equivalente á regalar el día del natalicio; después veríamos si la palabra es aguinaldo ó aguinaldo, como se dice en algunas provincias, y terminaríamos fastidiando á nuestros lectores.

Hayendo de lo anterior, contentémonos con afirmar: primero, que si los Sabinos regalaban al empezar el año, los cristianos regalan cuando se conmemora el nacimiento del Redentor; y segundo, que en el Diccionario se lee:

«Aguinaldo.—El regalo que se dá con motivo de Pascua en la de Navidad y días inmediatos.»

Con cuya definición sólo en parte estamos conformes.

Regalar significa la acción de dar voluntariamente alguna cosa para obsequiar á alguien, y en los aguinaldos desaparece casi siempre el carácter de voluntario, convirtiéndose en forzoso.

Los primeros, según Mr. Jony, consistieron en ramos consagrados á la diosa de la fuerza...

Los Sabinos presintieron desde el principio que degenerarían en forzoso tributo, en despiadado atraco ó en trágica cruel al bolsillo del prójimo.

Piden aguinaldos los guardas, los serenos, los municipales, los barrenderos, los basureros, los carteros, los palanquines, los criados, las *Menegildas*, los cargadores, los del consumo, los fontaneros, los del resguardo, los del teléfono, los del telégrafo, el oficial de la barbería y el repartidor del periódico, los aprendices de la imprenta, del encuadernador, del sastre, del zapatero y del carpintero; el limpia botas, el sobrinito, el niño de la sobrina, los niños de los amigos, los acólitos de la parroquia y hasta el pobre que levanta el *portier* para entrar en la iglesia.

Si no se da el aguinaldo se corre peligro de que el guarda no guarde, que el vigilante nocturno vigile de mala gana, que el basurero no se lleve la basura, ni el barrendero barra la puerta, que el fontanero mermé el agua, que las cartas y los telegramas se retrasen, que el teléfono no funcione, que el periódico llegue tarde ó se pierda, y para terminar la interminable letanía, que hasta al entrar en la iglesia os den con el portier en las narices.

¿Habrá quien se exponga á todas estas peripecias y á quedar por roñoso si no da los aguinaldos?...

Lo dudamos... no hay más remedio que rendirse y satisfacer al tributo.

ANUNCIOS

LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
DOMICILIADA EN MADRID
Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.
Representante en Menorca: José M.^a Barceló.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA
PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación. Adnana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch.—On parle Français. Si parla Italiano.



LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Fundada el año 1860 en Colonia (Alemania)
Capital social: 6.250.000 francos | Fondo de Garantía á fin de 1904: Más de 20.000.000 de francos
Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904: Más de 25.560.000 francos
Representante Directo: José M.^a Barceló.

LA ESPERANZA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
ESTABLECIDA EN BARCELONA
Agente General en Baleares: José M.^a Barceló.

Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden en casa de D. Juan Oliver.—Notario Quintana, á 0'30 uno.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE
SAN FRANCISCO DE SALES
DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

CALENDARIOS

En esta imprenta se han recibido calendarios de todas clases, entre ellos los tan renombrados del Sagrado Corazón de Jesús y los Zaragozanos.

A VISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio, 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

DEVOCIONARIOS de varias clases y precios.